

1 Sesión ordinaria número 037-2025 celebrada por el Concejo Municipal del Distrito de
2 Tucurrique, al ser las 18 horas con 30 minutos del 21 de enero del dos mil veinticinco. Con la
3 asistencia de los señores (as):

4 **Presidenta Municipal:** Ligia Trejos Sánchez

5 **Síndico Suplente.** Giovanni Núñez Camacho

6 **CONCEJALES PROPIETARIOS**

7 Jony Gamboa Sanabria

8 Vanessa Segura Solano

9 Alejandra Carvajal Araya

10 Magaly Fernández Arguello

11 **Ausentes con justificación.** La Concejal Carvajal Araya – Regidora Propietaria justifica su
12 ausencia a la sesión municipal debido a un tema laboral.

13 **Ausentes sin justificación:**

14 **FUNCIONARIOS**

15 **Vice Intendente** Silvia Vega Irola

16 **Secretaria.** Rocío Portuguez Araya

17 **Visitantes:** Sr. Carlos Arce Zamora quien trabaja en Extensión de la Universidad Santa Paula,
18 Julio Chinchilla Solano – Representación del Centro Turístico Don Luis y Axel Aguilar en
19 Representación de la Persona Joven.

20 **Oyentes:** No hubo.

21 **Articulo I.**

22 **Orden del Día**

23 Oración

24 Artículo I. Orden de Día

25 Artículo II. Apertura de la sesión

26 Artículo III. Comprobación de quórum

27 Artículo IV. Audiencias (atención al público, juramentaciones)

28 Artículo V. Lectura y Aprobación del Acta Anterior

29 • **Ordinaria 036-2024**

30 • **Sesión extraordinaria 008-2025**

- 1 Artículo VI. Lectura de Correspondencia
- 2 • Correo electrónico del señor Francisco Allón Herrera, solicitud de solución de problema
- 3 en propiedad ubicada 200 metros norte de la Municipalidad
- 4 • Correo electrónico, respuesta acuerdo de consulta sobre estudio de demarcación de
- 5 ruta principal en el Distrito de Tucurrique
- 6 • Oficio DRC-09-2024-0047 contestación a oficio SM-RPA019-2025 acuerdo de solicitud
- 7 de chapea y descuaje de ruta 225.
- 8 • Solicitud de audiencia a nombre del señor Osvaldo Segura Esquivel, finiquitar
- 9 honorarios proceso judicial
- 10 Artículo VII. Asuntos de trámite Urgentes / Pendientes de sesiones anteriores/Junta Vial
- 11 Artículo VIII. Mociones de los señores Regidores
- 12 Artículo IX. Mociones o Informe del señor Intendente Municipal
- 13 Artículo X. Asuntos Varios
- 14 Artículo XI. Acuerdo
- 15 Artículo XII. Cierre de Sesión

16 **Articulo II.**

17 **Apertura de la sesión**

18 **Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal** Buenas tardes, bienvenidos al ser las
19 6:37 p.m. damos inicio con la sesión ordinaria 037-2025, les damos la bienvenida, Don Carlos,
20 Julio, ahora nos regalan los nombres completos para que queden en actas. Nosotros siempre
21 iniciamos poniendo en manos de Dios la sesión, hoy no va ser la excepción, lo hacemos y
22 damos inicio con la agenda.

23 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Sindico Suplente.** *Gracias Señor por este día, gracias*
24 *por la salud, gracias por tenernos hoy acá reunidos, gracias por todo el trabajo que se viene*
25 *haciendo el día de hoy, te pedimos para que hoy sea un día de toma de buenas decisiones en*
26 *pro y en beneficio del Distrito de Tucurrique. Gracias por todo y, por tanto. Amén*

27 **Sra. Rocío Portuguez Araya- Secretaría Municipal** señora Presidenta como de costumbre
28 les informo que esta sesión no está siendo grabada, no está siendo transmitida lo que provoca
29 que no se cuente con el respaldo documental, ya que no tengo las herramientas que permitan
30 hacerlo, por tanto, los prevengo ya que como todos saben de acuerdo a la “Ley para mejorar

- 1 el proceso de control y transparencia, por medio de la corrección de deficiencias normativas y
- 2 prácticas de la administración pública". Ley N° 10053, se reforman los artículos 50 y 56 de la
- 3 Ley General de la Administración Pública, que indican.

4 Artículo 50: Los órganos colegiados nombrarán un secretario, quien tendrá las siguientes
5 facultades y atribuciones:

6 a)Grabar las sesiones del órgano y levantar las actas correspondientes, las cuales constituirán
7 una transcripción literal de todas las intervenciones efectuadas.

8 b) Comunicar las resoluciones del órgano, cuando ello no corresponda al presidente

9 c) Las demás que le asignen la ley y c) los reglamentos. (...)

10 Artículo 56: Las sesiones de los órganos colegiados deberán ser grabadas en audio y video y
11 ser respaldadas en un medio digital que garantice su integridad y archivo de conformidad con
12 la legislación vigente. Será obligación de todos los miembros del cuerpo colegiado verificar
13 que se realice la grabación de la sesión y constituirá **FALTA GRAVE NO HACERLO**

Artículo III.

Comprobación de quórum

16 **Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal.** Siendo que comprobamos el quorum,
17 se damos inicio con la sesión municipal.

Artículo IV.

Audiencias (atención al público, juramentaciones)

20 **Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal** damos a la apertura a las audiencias
21 de la atención al público.

22 - Tras audiencia solicitada se atiende a los señores Carlos Arce Zamora-

23 Universidad Santa Paula, Julio Chinchilla Solano – Representación del Centro Turístico

24 Don Luis y Axel Aguilar en Representación de la Persona Joven.

25 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Primero que todo darles las gracias
26 por qué estar hoy aquí es porque hay un interés, les concedemos un tiempo para escucharlos,
27 tratemos de que, en unos diez, quince minutos nos expliquen porque yo se que los compañeros
28 van a tener muchas preguntas y dudas, para que luego podamos ampliar el tema. No es que
29 no les vamos a escuchar más. Darle las gracias a Julio porque se ha portado bastante bien en

1 la comunidad y esperamos seguir contando con las instalaciones y la oportunidad que nos
2 presentan las instalaciones. Y la palabra es de ustedes, bienvenidos.

3 **Sr. Carlos Arce Zamora- Universidad Santa Paula.** Buenas noches, trabajo en la parte de
4 extensión de la Universidad Santa Paula. Desde hace muchos años para esta Universidad
5 y con Olimpiadas Especiales, me encanta el bien social, tengo muchas preocupaciones válidas
6 especialmente por lo jóvenes en las zonas rurales, me duele muchísimo que en la Universidad
7 de Costa Rica el 80% no son de colegios públicos, eso me duele profundamente y se lo digo
8 a ustedes como políticos, yo sé que estamos entre gente buena, cuando uno dice entre
9 políticos pareciera que es malo, entonces la Universidad Santa Paula es una universidad
10 ocupada del área de la salud formamos terapeutas físicos, de lenguaje, respiratorios,
11 audiólogos y emergencias médicas, nosotros desde el 2007 me encomendaron este trabajo a
12 mí y a mi me gusta mucho, me encanta que la gente sea atrevida y se mande, como lo hicieron
13 ustedes para estar aquí, ya que esto es un enredo terrible. La Universidad hacen trabajo
14 comunal, son ciento cincuenta horas que hay que darle a la comunidad antes de graduarse,
15 los muchachos que voy a traer todos son profesionales, son bachilleres, están terminando la
16 licenciatura. Todos estos muchachos estuvieron en cuidado intensivos para la pandemia
17 muchos de nuestros estudiantes asistieron entubando gente, esta universidad desde el 2007
18 salimos a las comunidades. El proyecto que yo les traigo, que inclusive ya me dijeron que sí,
19 ya el alcalde y la vice alcaldesa pero, yo insistí en venir con el concejo porque ustedes son el
20 ente rector de la política y de la organización, obviamente el Intendente y la Vice Intendenta
21 son muy importantes pero el respaldo es importante de ustedes es importante. ¿Qué
22 hacemos? Nosotros generamos de doce a quince millones en las comunidades a las que
23 llegamos hacer audiometrías no se cobra un cinco por nada de lo que hacemos, nosotros
24 vamos hacer doscientos, y después de eso espirometrías que cuesta setenta, ochenta mil
25 colones en una clínica, ¿a quién se le hace? se va evaluar si no logran subir las bolitas pasan
26 a la espirometría, terapia física también se van atender gente en esta área. Nosotros en la
27 parte de audiolología queremos ir a la escuela a realizar exámenes para que los estudiantes
28 lleguen hacer las pruebas, el Cen Cinai también es un espacio al que queremos llegar.
29 El próximo sábado tenemos un evento, que es un evento extra, vengo con cuarenta cinco a
30 cincuenta personas a las instalaciones de Bali, este es el primer contacto, van hacer rifas,

1 charlas, el 15 de marzo voy a traer estudiantes para realizar una investigación de jóvenes que
2 hacen deporte. Nosotros cubrimos todos, ya tenemos donde dormir Julio nos va a prestar el
3 gimnasio, me encantaría que ustedes tomen la decisión, como otras municipalidades declarar
4 de interés distrital esta actividad, si tengo que pedir permisos al Ministerio tengo que correr ya,
5 pero nosotros no vamos hacer nada complicado. La Universidad también para fin de año
6 colaboro con dos familias en la entrega de comestibles, ropa, juguetes para los chiquitos, etc.
7 un diario para tres meses. Para esta actividad necesito aulas, que me hablaron de la iglesia o
8 la Casa de la Cultura, si tienen prensa local pueden enviarla, aquí lo importante es que
9 podemos hacer cosas sumamente interesantes.

10 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Muchísimas gracias don Carlos,
11 primero que nada, me disculpo porque hemos hablado me hasta ahorita me estoy acordando
12 que no nos hemos presentado, yo soy Ligia Trejos que hemos estado conversando. La
13 Universidad Santa Paula es excelente, no desconfío ya que donde yo trabajo tenemos un
14 convenio con la Santa Paula para las maestrías, es una de las preguntas que le tengo que
15 posibilidades que tengamos un convenio con la Universidad y que ya podamos planificar el
16 año a través de este convenio de cooperación mutua que nos amarre un poquito mejor a
17 nosotros y a los venideros, nosotros vamos a estar cuatro años por acá y no sabemos qué va
18 a pasar después de cuatro años y que bonito dejar un convenio de cooperación entre la
19 Universidad y este Concejo Municipal de Distrito. Creo que la actividad va ser un tipo feria de
20 la salud, verdad.

21 **Sr. Carlos Arce Zamora- Universidad Santa Paula** Correcto es un tipo feria de la salud de
22 tres días, un día de tarde- noche deportiva.

23 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal.** Super bien, ya que en estas
24 comunidades y yo era algo que le decía al señor Intendente Municipal para cuando se elaboró
25 el plan de trabajo las universidades están llenas de oportunidades y no hay que pagar nada,
26 más bien traen economía al Distrito, de mí parte felicitarlos, felicitar a Julio porque desde el
27 primer momento que tuve contacto con él, fue muy abierto, darle también las gracias por la
28 colaboración con las familias y que se pudiera potenciar con algún chico hacia olimpiadas
29 especiales, entonces además de trabajar con el potencial de la juventud agradecer la
30 posibilidad de que usted nos está dando de motivar e incentivar a niños, jóvenes y adultos

1 que tengan alguna limitación física que tienen gran potencial y que tenemos aquí en
2 Tucurrique.

3 **Sr. Carlos Arce Zamora- Universidad Santa Paula.** La Universidad tienen un link donde este
4 tipo de personas puede meterse para que sean tomados en cuenta, nosotros estamos
5 declarados de interés educativo.

6 **Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal.** Esa era mi otra inquietud como
7 hacemos nosotros para sacar el potencial que tenemos acá.

8 **Concejal Marlon Araya Vega- Concejal Suplente.** Yo trabajo en la escuela y contamos con
9 estudiantes de necesidades especiales quienes han participado, el año pasado estuvo un
10 estudiante autista que participo en olimpiadas especiales, dos chicos con síndrome de Down
11 participaron, entonces contamos con niños y las familias que los apoyan, estaban super
12 contentos a nivel Turrialba participaron.

13 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Sindico Suplente** Uno en la zona indígena encuentra
14 también mucho talento, hay mucha capacidad. Yo quiero felicitarlo, agradecerle por estar por
15 acá, agradecerle en general por lo que está haciendo, trabajar con personas es muy
16 gratificante, yo tuve la oportunidad en la Universidad de Costa Rica de hacer voluntariado en
17 el tema de olimpiadas especiales, participe por cuatro años, la población adulta mayor también,
18 yo soy del pensamiento de que antes nos trasladábamos mucho caminando actualmente nos
19 desplazamos en cualquier tipo de vehículo, mucha tecnología, creo que gran parte del
20 sedentarismo vienen de esto, cada vez el asunto se va complicando más, entonces cuando
21 uno encuentra a personas como ustedes que quieren aportar a nivel social es interesante.

22 **Sr. Carlos Arce Zamora- Universidad Santa Paula.** Yo creo que ahora que nos vayamos y
23 ustedes tomen el acuerdo, también pueden proponer el realizar el convenio con la Universidad.

24 **Concejal Marlon Araya Vega- Regidor Suplente.** Yo se que de parte del centro educativo no
25 hay problema, yo trabajo ahí y soy la mano derecha de la directora, tenga por seguro que sí
26 pueden llegar, la directora es super mega abierta, gracias a Dios ayudado mucho a este
27 Concejo desde que entramos entonces téngalo por seguro que ahí voy a estar ayudándolos
28 en lo que pueda, me pongo a disposición a su persona y lo que pueda coordinar con el centro
29 educativo, soy zoila en la escuela entonces ahí voy a estar.

1 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Sindico Suplente** De hecho este concejo municipal,
2 sin echarnos flores son pro salud y movimiento, todos de alguno u otra forma tienen sus aportes
3 a nivel social y tema de la salud creo que por ahí no habría ningún problema.

4 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal.** Y talvez importantísimo que no solo
5 la escuela del centro, si no la escuela de Las Vueltas, Sabanillas, grupos organizados, etc.
6 Tenemos un potencial, además de ser el concejo municipal de distrito tenemos representantes
7 del sector salud, don Guillermo aunque ya está jubilado, como ATAC conoce toda la población
8 y direcciones, la compañera María José forma parte del CPJ, es el primer comité de la persona
9 joven en toda la historia del concejo municipal, entonces necesitamos potencializar este
10 comité, la escuela, la casa de la cultura, un entrenador que también es parte del comité de
11 deportes, el compañero don Jony es jubilado del Ministerio de Educación fue director en la
12 Escuela Las Vueltas, en el sector de educación tenemos todos los contactos necesarios,
13 Vanessa está también en el Liceo de Tucurrique, entonces ya el Liceo tenemos a quién nos
14 ayude y doña Magaly que es miembro del Comité de Deportes de Las Vueltas, de la ADI y
15 adulto mayor. Es decir, somos multifuncionales.

16 **Sra. Silvia Vega Irola- Vice Intendenta Municipal** De mí parte agradecerle a don Carlos, Axel
17 que se intereso mucho apenas le comenté, agradecerles mucho y aquí les vamos a estar
18 esperando.

19 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal.** Y Julio de verdad le agradecemos
20 mucho por todo lo que ha hecho para beneficio de este grupo de trabajo y colaboradores de la
21 municipalidad y ahí vamos a seguir molestándolo.

22 **Sr. Julio Chinchilla Solano – Representación del Centro Turístico Don Luis** Muchas
23 gracias para eso estamos, es una oportunidad de que podemos dar la oportunidad para
24 beneficio de la comunidad, hay mucho que se puede desarrollar y de nuestra parte estamos
25 para ayudarles ahí nos pueden tocar las puertas, que ahí vamos a estar para colaborarles.

26 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Don Carlos invitarlo para ver si para
27 el segundo semestre nos hace un espacio para el equipo de la municipalidad ya tuvimos a
28 inicio de año una charla de autocuidado y nos mencionaba que nunca habían tenido esa
29 oportunidad de cerrar las oficinas e irse a una actividad de esparcimiento.

30 - Los presentes agradecen la atención y se retiran del recinto municipal.

1 - Moción de orden verbal presentada por la señora Ligia Trejos Sánchez- Presidenta
2 Municipal

3 **7:25 p.m Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal** Compañeros, someto
4 a consideración de los señores Concejales hacer un receso de cinco minutos, por favor les
5 ruego levantar la mano, los que están de acuerdo.

6 **SE ACUERDA:**

7 El Concejo Municipal acuerda tomar los cinco minutos de receso, solicitado por la señora
8 Presidenta Municipal.

9 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal.** Nosotros tenemos un convenio con
10 la Universidad Santa Paula y con ellos hemos hecho proyectos buenísimos. Compañeros,
11 considerando lo expuesto por don Carlos someto a votación la declaración de interés municipal
12 la Feria, así como la propuesta de un posible convenio.

13 **ACUERDO 1°**

14 Visto: La propuesta presentada por el señor Carlos Arce Zamora- del Área de Extensión de la
15 Universidad Santa Paula, en relación con la realización de una Feria de Especialidades en el
16 ámbito de las terapias, con el objetivo de promover el bienestar y la salud de la población del
17 Distrito de Tucurrique.

18 Considerando:

19 Que la Universidad Santa Paula es una institución comprometida con la formación profesional
20 y la proyección social en beneficio de la comunidad.

21 Que la Feria de Especialidades en el ámbito de las terapias busca ofrecer acceso a
22 información, talleres y servicios relacionados con el bienestar físico y mental, así como la
23 promoción de estilos de vida saludables.

24 Que esta actividad representa una oportunidad para fortalecer la colaboración entre la
25 Universidad Santa Paula y el Concejo Municipal, así como para fomentar el desarrollo social y
26 comunitario en el Distrito de Tucurrique.

27 Que el bienestar de la población es una prioridad para este Concejo Municipal, y que acciones
28 como la mencionada contribuyen a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.

29 **POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES SE ACUERDA:** Declarar de interés municipal la
30 Feria de Especialidades en el ámbito de las terapias, organizada por la Universidad Santa

1 Paula en alianza con este Concejo Municipal, del 25 al 28 marzo del 2025. Brindar el apoyo
2 logístico y promocional necesario para la realización de dicha feria, con el fin de garantizar su
3 éxito y la participación activa de la comunidad. Invitar a la población del Distrito de Tucurrique
4 a participar en las actividades de la feria, aprovechando la oportunidad para conocer más sobre
5 temas de salud y bienestar. Reiterar el compromiso del Concejo Municipal de trabajar en
6 conjunto con instituciones educativas y organizaciones para promover iniciativas que
7 beneficien a la comunidad. **SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR**
8 **UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES**
9 **TREJOS SANCHEZ, GAMBOA SANABRIA, SEGURA SOLANO, FERNANDEZ**
10 **ARGUELLO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.**

11 **ACUERDO 2°**

12 **CONSIDERANDO:**

13 Que la Universidad Santa Paula ha presentado una propuesta para la realización de una Feria
14 de Especialidades en el ámbito de las terapias y otras actividades, con el objetivo de promover
15 el bienestar y la salud de la población del Distrito de Tucurrique.

16 Que estas actividades ofrecerán a los ciudadanos la oportunidad de conocer y acceder a
17 diferentes terapias que contribuyan a su salud física y mental, fomentando un estilo de vida
18 saludable en la comunidad.

19 Que la cooperación entre el Concejo Municipal y la Universidad Santa Paula puede facilitar la
20 organización, promoción y ejecución de diferentes eventos, así como potenciar el impacto
21 positivo en la población.

22 Que es responsabilidad del Concejo Municipal apoyar iniciativas que beneficien a la comunidad
23 y mejoren la calidad de vida de sus habitantes.

24 **POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, SE ACUERA:** Proponer a la administración de la
25 Universidad Santa Paula, promover un convenio de cooperación entre el Concejo Municipal de
26 Tucurrique y esa Universidad, con el fin de llevar a cabo diferentes actividades en el ámbito de
27 las terapias. Autorizar a la Intendencia para que realice las gestiones necesarias con el fin de
28 corroborar si la administración de la Universidad está de acuerdo de formalizar el convenio de
29 cooperación. Comunicar este acuerdo a la Universidad Santa Paula y a los departamentos
30 correspondientes del Concejo Municipal para su debido seguimiento. **SE VOTA CON**

1 DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CUATRO
2 VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES TREJOS SANCHEZ, GAMBOA SANABRIA,
3 SEGURA SOLANO, FERNANDEZ ARGUELLO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE
4 APROBADO EN FIRME

Artículo V.

Lectura y Aprobación del Acta Anterior

7 Concejal Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal. Continuamos con la aprobación de
8 las:

Acta Sesión Ordinaria N°036-2025 del martes 17 de enero del 2025.

Acta Sesión Extraordinaria 008-2025, del viernes 20 de enero 2025

11 La someto a votación los que están de acuerdo sírvanse levantar la mano. No existiendo
12 objeciones o correcciones al acta, en discusión, el acta de la sesión ordinaria Nro. 036-2025,
13 del martes 17 de enero del 2025 y extraordinaria 008-2025., estando conforme se aprueban y
14 firman el acta de la sesión ordinaria 036-2025 y extraordinaria 008-2025 con cuatro votos a
15 favor de los regidores **TREJOS SANCHEZ, GAMBOA SANABRIA, SEGURA SOLANO,**
16 **FERNANDEZ ARGUELLO.**

17 **Concejal Guillermo Navarro Diaz- Regidor Suplente** Yo en el caso de la extraordinaria tenía
18 una duda con respecto a los viáticos, me parecen que suben mucho, pero voy analizarlo más.

19 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Los viáticos tienen que estar
20 justificados mediante una boleta y conforme a la tabla de la CGR, no es que se dan por dar y
21 una vez que se autoriza pasa hacer un documento legal y segundo tampoco se puede caer de
22 la ilegalidad sin cubrir las necesidades mínimas, si se tiene el recurso y no se utiliza, pues bien,
23 el problema sería no tenerlo.

Artículo VI.

Lectura de Correspondencia

26 **Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal** Seguimos con la lectura de
27 correspondencia.

28 - **1. Correo electrónico enviado por el señor Francisco Allón Herrera**, mediante el cual
29 solicita la solución del problema que se presenta en su propiedad, ubicada 200 metros norte
30 de la Municipalidad debido a la descarga de aguas pluviales que bajan por su propiedad y

1 erosionan el terreno, solicita desviar las aguas pluviales al lado opuesto, situación que la
2 conoce el Ingeniero Felipe Carvajal Cordero.

3 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Procedemos a realizar el traslado al
4 Ingeniero la nota enviada por el señor Allón Herrera, dejémoslo en firme para ir avanzando.

5 **ACUERDO 1°**

6 Visto: La nota enviada vía correo electrónico por el Señor Francisco Allón a este Concejo
7 Municipal.

8 Considerando:

9 Que el Señor Francisco Allón ha planteado una solicitud que requiere atención y evaluación
10 técnica.

11 Que es necesario contar con el criterio del Ingeniero Municipal para poder tomar una decisión
12 informada sobre la solicitud presentada.

13 **POR TANTO, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES SE ACUERDA**: Trasladar la nota
14 enviada por el Señor Francisco Allón al Ingeniero Municipal Felipe Carvajal Cordero para que
15 emita un criterio técnico sobre la solicitud planteada. Solicitar al Ingeniero Municipal que emita
16 su informe en tiempo y forma a fin de que el Concejo Municipal pueda considerar el asunto.
17 Comunicar al Señor Francisco Allón el traslado de su solicitud y la solicitud del informe técnico.

18 **SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA,**
19 **CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES TREJOS SANCHEZ, GAMBOA**
20 **SANABRIA, SEGURA SOLANO, FERNANDEZ ARGUELLO. ACUERDO**
21 **DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.**

22 - **2. Correo electrónico enviado por el Ingeniero Ronny Rodríguez del MOPT,**
23 mediante el cual reenvía correo electrónico en el que se remite acuerdo del concejo en el que
24 se consulta sobre estudio que se solicitó a la ruta 225 en el centro del Distrito, solicita a la
25 señora Carolina Malespín Muñoz, que se dé respuesta a la consulta, debido a que tiene en
26 sus registros que se le asignó a Joel en setiembre. El caso está en etapa de revisión final. **SE**
27 **TOMA NOTA.**

28 **Concejal Marlon Araya Vega- Regidor Suplente.** Perdón señora Presidenta considero
29 importante se le copié a Felipe porque eso lo hablamos en Junta Vial, yo vine como vocero al
30 concejo del tema.

Sra. Rocio Portuguez Araya- Secretaria Municipal. Sí, me permite señora Presidenta, desde que se hizo la solicitud se le ha copiado el correo al Ingeniero Municipal.

3 - 3.Oficio DRC 09-2024-0047 (0204), suscrito por el Ingeniero Minor Villegas Garro-
4 Ingeniero de Zona 1-8 Turrialba de la Gerencia de Conservación de Vías y Puentes
5 mediante el cual da respuesta al oficio SMRPA-019-2025, indicando que: 1. Es falso que
6 la ruta 225, que exista falta de mantenimiento, específicamente en las labores de chapea y
7 descuaje, tal como se puede observar en las tablas de inversión 2023-2024. Es importante
8 entender que los recursos son finitos y las necesidades infinitas. De enfocar todo el
9 presupuesto asignado solo en una ruta, esto implica dejar de atender toda la demás ruta y no
10 poder atender las emergencias por lluvias, las cuales se dan diariamente, 2. Conociendo la
11 importancia de la ruta 225, tenemos previstos continuar con el mantenimiento rutinario en el I
12 trimestre del 2025, según asignación presupuestaria 3. La ley Generala de Caminos, 5060
13 especifica en su artículo 20 y 21 también establece la obligación de los propietarios mantener
14 limpios de vegetación, las colindancias con caminos públicos.

15 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Sí porque ahí en Volcónida que hay
16 un solo carril, hay zacate, entonces limita la visibilidad. Sometamos a votación para que se le
17 adjunte el registro fotográfico y darle respuesta.

ACUERDO 3°

19 Considerando:

20 Que hemos recibido el oficio DRC-09-2024-0047, suscrito por el Ingeniero Minor Villegas
21 Garro, Ingeniero de Zona 1-8 Turrialba, en respuesta a nuestra solicitud de mantenimiento en
22 la ruta 225, específicamente en las labores de chapea y descuaje.

23 Que, como usuarios de la ruta 225, hemos evaluado las condiciones actuales de la misma y
24 consideramos que las indicaciones proporcionadas en dicho oficio no reflejan la situación real
25 de la carretera.

26 Que el registro fotográfico adjunto evidencia la falta de visibilidad en varios sectores de la ruta,
27 lo cual representa un riesgo significativo para la circulación de vehículos y peatones.

28 **POR TANTO, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES SE ACUERDA:** Comunicar al
29 Ingeniero Minor Villegas Garro, con todo respeto, nuestra discrepancia respecto a las
30 observaciones contenidas en su oficio y la situación actual de la ruta 225.

1 Solicitar de manera urgente y en la medida de lo posible la realización de labores de chapea y
2 descuajes en los tramos críticos de la ruta 225, a fin de garantizar la seguridad de los usuarios
3 y mejorar la visibilidad en la vía. Remitir el registro fotográfico anexo que respalda nuestra
4 solicitud y que ilustra las condiciones peligrosas de la ruta. Este acuerdo será notificado al
5 Ingeniero Minor Villegas Garro y a la Gerencia de Conservación de Vías y Sitios Públicos para
6 su debida atención. **SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR**
7 **UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES**
8 **TREJOS SANCHEZ, GAMBOA SANABRIA, SEGURA SOLANO, FERNANDEZ**
9 **ARGUELLO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.**

10 - **4. Solicitud de audiencia a nombre del Licenciado Osvaldo Segura Esquivel**, para
11 tratar asunto de finiquitar honorarios de proceso judicial.

12 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Esos honorarios son de un proceso
13 en especial, no se puede pagar nada si no hay acuerdos sobre esa contratación, porque si fue
14 boca a boca que pena, y otras facturas de los servicios que ha prestado, esto es una cuenta
15 por pagar, pero no tenemos registro. Habíamos hecho un acuerdo que cuando llegue este tipo
16 de solicitudes primero que la administración se respalde para tomar nosotros las decisiones,
17 nosotros este y cualquier otro asunto administrativo debemos asesorarnos. Someto a votación
18 compañeros en firme por favor.

ACUERDO 4°

20 Considerando:

21 Que esta administración es nueva y carece de información sobre supuestas deudas pendientes
22 y honorarios adeudados al Licenciado Osvaldo Segura Esquivel.

23 Que es fundamental esclarecer la situación actual respecto a los honorarios en cuestión, para
24 garantizar la transparencia y el correcto manejo de los recursos públicos.

25 Que es responsabilidad del Concejo Municipal asegurar que se realicen las gestiones
26 necesarias para atender adecuadamente las solicitudes de los ciudadanos y profesionales que
27 prestan servicios a la administración.

28 **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES:** Solicitar a la administración
29 municipal que brinde un informe detallado sobre la situación planteada por el Licenciado
30 Osvaldo Segura Esquivel en su solicitud de audiencia, incluyendo:

1 El estado actual de los honorarios adeudados, si los hubiere.
2 Documentación que respalte la existencia de dicha deuda.
3 Detalles del proceso judicial relacionado y cualquier otro dato relevante.
4 Convocar a una audiencia con el Licenciado Osvaldo Segura Esquivel una vez recibido el
5 informe solicitado, con el fin de discutir y resolver la situación de los honorarios pendientes.
6 Notificar al Licenciado Osvaldo Segura Esquivel sobre la resolución de este acuerdo y el
7 proceso a seguir para la audiencia. Mantener en la agenda de las próximas sesiones del
8 Concejo Municipal el seguimiento de este asunto hasta su conclusión. Dar seguimiento a la
9 solicitud del Licenciado Osvaldo Segura Esquivel y asegurar la correcta administración de los
10 recursos públicos. Comuníquese este acuerdo a los departamentos correspondientes. **SE**
VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA,
CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES TREJOS SANCHEZ, GAMBOA
SANABRIA, SEGURA SOLANO, FERNANDEZ ARGUELLO. ACUERDO
DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.

Articulo VII

Asuntos de Trámite Urgente / Pendientes de sesiones anteriores

16 **Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal.** Alguno tiene asunto de trámites
17 urgentes, pendientes de sesiones anteriores o Junta Vial
18 **Concejal Marlon Araya Vega- Regidor Suplente.** No Junta Vial ya se reunió.
19 **Sra. Rocío Portuguez Araya- Secretaria Municipal.** A mí no me enviaron el acta.
20 **Concejal Marlon Araya Vega- Regidor Suplente** El acta hasta hoy la envió Hazel, me
21 imagino que la envía para la próxima semana.

Articulo VIII

Mociones de los señores regidores

25 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal.** Mociones de los señores regidores,
26 nadie trae nada.

Articulo IX

Mociones o Informe del señor Intendente

29 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Moción o informe de la señora Vice
30 Intendenta.

1 **Sra. Silvia Vega Irola- Vice Intendenta Municipal.** No, Héctor no me paso ningún informe.

2 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal.** ¿Como va el centro de transferencia?

3 **Sra. Silvia Vega Irola- Vice Intendenta Municipal** Ya van haciendo el movimiento hubo un

4 problema hoy, pero ya se solucionó.

5 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Sindico Suplente** Yo vi que Héctor puso en el chat que

6 hay gente que está haciendo mal uso de la información, no sé si son personas con cierto poder

7 o mala intención.

8 **Concejal Marlon Araya Vega- Regidor Suplente.** No sé si fue que no nos explicaron, por

9 desconocimiento de las personas que aquí lo que se iba a tener era un botadero, porque a mí

10 me llego un comentario de una persona que íbamos hacer ahora con este botadero, y yo le

11 explique que es lo que se pretende hacer de ahí que yo hable con Héctor también para que tal

12 vez explicará un poco más en que consistía un centro de transferencia.

13 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Sindico Suplente** Efectivamente, como dice Marlon no

14 se les amplió a las personas y está dentro de lo normal, nosotros debemos transmitir también

15 bien la información cuando se nos pregunte.

16 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Por eso es importante que nosotros

17 seamos portadores de información clara y concisa , como inicio el proceso con una asesoría

18 del Ministerio de Salud, ellos se reunieron con nosotros en que consistía el centro de

19 transferencia, a mí también me preguntaron cómo es eso que la basura de Paraíso y Juan

20 Viñas vienen para acá y les he dicho no la basura va a pasar por aquí, también he sido muy

21 enfática si no oponemos a eso va a representar que cada uno de nosotros tengamos que pagar

22 veinte mil colones por mes del servicio de la basura y Turrialba si nos la recibe, nos la recibe

23 por seis meses y se lo he dicho a mucha gente.

24 **Concejal Jony Gamboa Sanabria- Regidor Propietario** La gente de verdad no analiza se

25 llama centro de transferencia, es transferir, sí conectan el cerebro deben buscar que es

26 transferir, pero la gente lo que le gusta es hablar.

27 Concejal Guillermo Navarro Diaz- Regidor Suplente Estamos hablando que es un asunto

28 nuevo, que la gente desconoce y que hay que informar a la población para que este enterada

29 de que se trata, no toda la gente se pone a interpretar y la gente ante un tema nuevo tiene

30 dudas, es bueno aclarar las dudas y que sepan del proceso, yo espero que cuando eso este

funcionando sea bueno. Yo me opuse, pero Dios quiera que funcione yo no puedo decir que problemas o beneficios va a traer, hasta que eso este funcionando no nos vamos a dar cuenta.

Articulo X

Asuntos Varios

5 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Continuamos con asuntos varios.

1. Concejal María José Rojas Solano- Regidora Suplente Yo estoy muy preocupada por el hueco frente al salón comunal de Las Vueltas, es un riesgo eminente.

8 **Sra. Rocio Portuguez Araya- Secretaria Municipal.** Ya esa solicitud se había realizado al
9 Conaví en julio del año pasado y nos habían dado respuesta que este proyecto quedaba dentro
10 del banco de proyectos.

11 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Tal vez mientras tanto es importante
12 demarcarlo bien de manera tal que se visibilice. Tomemos el acuerdo compañeros realizando
13 la consulta nuevamente, consideramos que ya estamos con el presupuesto del 2025 y que ya
14 hay una mayor afectación. Lo someto a votación para solicitar presupuesto 2025.

ACUERDO 1°

16 Considerando:

17 Se recibió vía correo electrónico, en fecha 8 de julio del 2024, contestación al oficio SM- RPA
18 050-2024, en el que se trascibió el acuerdo del concejo municipal solicitando la intervención
19 en la zona de Las Vueltas, específicamente frente al salón comunal. Se identificó la necesidad
20 de realizar ciertas obras para garantizar la seguridad de los transeúntes y prevenir accidentes.

21 Se estableció que para llevar a cabo la intervención son necesarios los siguientes trabajos:
22 Construcción de un cabezal en la entrada Tipo CA, conforme a las Normas y Diseños
23 establecidos, que deberá ser modificado in situ debido a las particularidades del espacio físico
24 y para evitar la afectación del talud de propiedad privada. Construcción de una pequeña
25 sección de cuneta que ajuste la llegada al cabezal a construir. Construcción de una losa en la
26 sección de entrada al cabezal para la correcta recepción de aguas pluviales. Colocación de
27 préstamo para el relleno del cabezal y ajuste de la sección del espaldón.

28 También se nos indicó que los trabajos mencionados no estaban incluidos en la programación
29 inicial de obras del concejo, pero están debidamente inventariados y forman parte del banco
30 de proyectos de la zona. Se reconoce la emergencia de la situación, dado que ya se han

1 presentado accidentes en la zona, lo que resalta la importancia de la intervención para
2 garantizar la seguridad de los ciudadanos.

3 **POR TANTO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:** Realizar consulta formal al Ingeniero Minor
4 Villegas Andrés Villegas Garro- Ingeniero de la Zona con el fin de verificar si este proyecto está
5 considerado en el banco de proyectos para el año 2025. En caso de que no esté incluido se
6 solicita con todo respeto se evalúe la posibilidad de incluirlo en la programación de obras a
7 corto plazo, dado el peligro inminente que representa para la comunidad. Se establecerá un
8 seguimiento continuo del estado del proyecto y se informará a la comunidad sobre los avances
9 y la programación de las obras. **SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR**
10 **UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES**
11 **TREJOS SANCHEZ, GAMBOA SANABRIA, SEGURA SOLANO, FERNANDEZ**
12 **ARGUELLO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.**

13 **Concejal María José Rojas Solano- Regidora Suplente.** Otro caso, no se si Rocio sabe si la
14 Municipalidad de Jiménez cuenta con reglamento de la persona joven para ampararnos
15 nosotros a dicho reglamento.

16 **Sra. Rocio Portuguez Araya- Secretaria.** Desconozco, sí cuentan o no con Reglamento, pero
17 con mucho gusto voy averiguar y le comunico.

18 **2.Concejal Jony Gamboa Sanabria- Regidor Propietario** Yo sigo insistiendo la obstrucción
19 de la vía pública por parte del señor Guivi, que pasa si hubiera una emergencia la
20 responsabilidad será del Concejo.

21 **Sra. Rocio Portuguez Araya- Secretaria Municipal** Señor Regidor para su información ya en
22 dos ocasiones se ha hecho la solicitud de esta colaboración al tránsito de Turrialba, pero no
23 hemos recibido respuesta.

24 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Sí, ya se han enviado dos notas al
25 tránsito de Turrialba y no hemos recibido respuesta procedamos con Cartago. Someto a
26 votación compañeros en firme pro favor para solicitar colaboración a Cartago.

27 **ACUERDO 2°**

28 Considerando:

1 Que, en el año 2024, este Concejo Municipal ha solicitado en dos oportunidades la
2 colaboración de la Delegación de Tránsito de Turrialba para realizar inspecciones en el distrito
3 de Tucurrique, provincia Cartago.
4 Que las solicitudes se centran en la problemática del estacionamiento de vehículos en las vías
5 públicas que conectan con los centros educativos y de salud, especialmente en horario
6 nocturno.
7 Que la obstrucción de las vías y los lugares destinados a carga y descarga representa un
8 riesgo para la seguridad de los ciudadanos y afecta el correcto funcionamiento de los servicios
9 de emergencia y de transporte.
10 Que es responsabilidad de este Concejo Municipal garantizar la seguridad vial y el libre tránsito
11 en el cantón, así como promover la colaboración interinstitucional para abordar las
12 problemáticas que afectan a nuestra comunidad.

13 **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES:** Solicitar formalmente al señor
14 Reiner Chacón Sub Jefe de Transito Cartago, si está dentro de sus posibilidades colaborar con
15 este ayuntamiento para llevar a cabo una inspección en el distrito de Tucurrique, enfocándose
16 en la problemática del estacionamiento de vehículos en las vías públicas que conectan con los
17 centros educativos y de salud, así como la carga y descarga de mercadería.
18 Que dicha inspección se realice en horario nocturno, con el fin de identificar y sancionar las
19 infracciones que se estén cometiendo, así como de establecer medidas que contribuyan a
20 mejorar la seguridad vial en la zona. Designar a la administración en representación del señor
21 Intendente Municipal Héctor Agüero Luna para que se coordine con la Delegación de Tránsito
22 de Cartago para facilitar el proceso de inspección y seguimiento de las acciones a implementar.
23 Comunicar este acuerdo al señor Chacón de la Delegación de Tránsito de Cartago y a las
24 instancias pertinentes para su conocimiento y acción. Dar seguimiento a las acciones
25 resultantes de esta solicitud en las próximas sesiones del Concejo Municipal. **SE VOTA CON**
26 **DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CUATRO**
27 **VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES TREJOS SANCHEZ, GAMBOA SANABRIA,**
28 **SEGURA SOLANO, FERNANDEZ ARGUELLO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
29 **APROBADO EN FIRME.**

1 **Concejal Jony Gamboa Sanabria- Regidor Propietario.** El otro asunto que quería
2 exponerles es en relación a una casa que esta diagonal al Ebais que era de Ronald Chacón
3 que esa casa no se quién la tiene esta con mucho monte que se tira a la acera y es un riesgo
4 que salga una culebra y otro que vi después del parque hacia al Santísimo hay una cerca de
5 amapola que esta crecido, es unos cinco metros. Otra parte, queremos aceras bonitas, pero
6 así no podemos tenerlas en buenas condiciones.

7 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Antes de llegar donde David Sánchez
8 hay una palmera del pejibaye que pone en riesgo a las personas que van hacia el Ebais.
9 Procedamos a votar compañeros, para notificar a esas personas.

ACUERDO 3°

11 Visto: La necesidad de mantener el orden y la limpieza en el Distrito de Tucurrique, así como
12 la importancia de prevenir problemas de salud pública y de seguridad, derivados del
13 crecimiento descontrolado de la maleza en las fincas.

14 Considerando:

15 Que el crecimiento desmedido de la vegetación en las fincas puede ser un foco de plagas y
16 enfermedades.

17 Que el mantenimiento adecuado de las propiedades contribuye a la seguridad y bienestar de
18 la comunidad.

19 Que es responsabilidad de cada propietario de finca mantener en condiciones adecuadas sus
20 terrenos.

21 **POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES SE ACUERDA:** Solicitar a los señores Carmen
22 Chinchilla Chinchilla, William Zúñiga Araya, Hugo Román Solano propietarios de fincas
23 ubicadas dentro del Distrito de Tucurrique que realicen el mantenimiento de chapea y descuaje
24 de sus propiedades. Informar a la población que, de no realizar el mantenimiento
25 correspondiente, se tomarán las medidas necesarias conforme a la normativa municipal
26 vigente. **SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE**
27 **APRUEBA, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES TREJOS SANCHEZ,**
28 **GAMBOA SANABRIA, SEGURA SOLANO, FERNANDEZ ARGUELLO. ACUERDO**
29 **DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.**

1 **4. Concejal Marlon Araya Vega- Regidor Suplente** La semana pasada que yo no vine,
2 hablaron de la remodelación que está haciendo Embutidos Tucurrique y no sé si don Jony
3 habló de la acera, pero no se quedo en nada, yo creo que en estos momentos no están
4 trabajando, ahí no hay nada y esa acera esta impasable, no se porque no le mandamos un
5 oficio para que arreglen acera.

6 Concejal Giovanni Núñez Camacho- Sindico Suplente. Es una empresa que tienen el
7 potencial económico para arreglarla.

Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Sometemos a votación compañeros
por favor me colaboran y en firme.

10 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Sindico Suplente** Como sugerencia en el acuerdo se
11 mencione que se ha hecho la solicitud en dos ocasiones a la Delegación de Transito de
12 Turrialba y no sea recibido respuesta.

ACUERDO 4°

14 Considerando que:

15 Las aceras son una vía fundamental para el tránsito seguro de peatones, incluyendo niños,
16 adultos y adultos mayores.

17 Las obras de remodelación realizadas por Embutidos Tucurrique han generado un impacto
18 negativo en la calidad y seguridad de las aceras, dificultando el paso de los peatones y
19 poniendo en riesgo su bienestar.

20 Es responsabilidad de las empresas que realizan remodelaciones en sus instalaciones
21 garantizar que las infraestructuras adyacentes se mantengan en condiciones adecuadas para
22 el uso público.

23 POR LO TANTO, ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA POR UNANIMIDAD:

24 Solicitar a Embutidos Tucurrique la pronta reparación y adecuación de las aceras en el costado
25 norte y sur de su inmueble (antigua fábrica Balí), asegurando que cumplan con las normativas
26 de seguridad y accesibilidad para todos los peatones. Se le solicita que se lleven a cabo dichas
27 reparaciones, a fin de minimizar los inconvenientes para la comunidad. Instruir a la
28 administración municipal a realizar un seguimiento de esta solicitud y a informar al Concejo
29 sobre el avance de las reparaciones. Comunicar este acuerdo a Embutidos Tucurrique y a la
30 comunidad para su conocimiento.**SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN**

1 POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES
2 TREJOS SANCHEZ, GAMBOA SANABRIA, SEGURA SOLANO, FERNANDEZ
3 ARGUELLO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.

4 **5. Concejal Giovanni Núñez Camacho- Sindico Suplente** Nosotros habíamos acordado el
5 homenaje a Freddy, yo les he dicho a los compañeros de, pero no me dan mucha pelota, no
6 se si será que están muy ocupados entonces que se tome un acuerdo.

7 Concejal Marlon Araya Vega- Regidor Suplente Tal vez sería bueno encomendarle la situación
8 al señor Intendente dado que el concejo no tiene injerencia con el Comité, pero él como
9 administrativo sí.

10 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** dejémoselo a la administración para
11 que gestione la organización de la actividad con el Comité de Deportes y la entrega de los
12 implementos a los sub comités. Someto a votación compañeros para que propicien el
13 homenaje y la donación de los implementos deportivos. También es importante que es día
14 quede una nota que se le entregó a cada comité y que una persona responsable firme, se haga
15 un informe de la entrega de los implementos.

ACUERDO 5°

17 Considerando:

18 Que el Señor Freddy Pizarro Arias ha sido un miembro destacado del Comité de Deportes y
19 Recreación del Distrito de Tucurrique, dedicando su tiempo y esfuerzo al desarrollo del deporte
20 en nuestra comunidad.

21 Que su labor ha contribuido significativamente a la promoción de actividades deportivas y a la
22 formación de jóvenes talentos en la localidad.

23 Que es importante reconocer y valorar el esfuerzo de quienes trabajan desinteresadamente
24 por el bienestar de nuestra comunidad, fomentando el deporte y la convivencia.

25 **POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES SE ACUERDA:** Solicitar a la Administración
26 Municipal que, en colaboración con el Comité de Deportes del Distrito de Tucurrique, se
27 organice un evento de reconocimiento al Señor Freddy Pizarro Arias, en agradecimiento por
28 su valiosa contribución al deporte en nuestra comunidad. Que dicho reconocimiento se realice
29 en una fecha que sea conveniente, y que se contemple la participación de la comunidad, así
30 como de autoridades locales, para hacer de este evento una celebración significativa. Que se

1 considere la posibilidad de realizar un comunicado oficial sobre el evento, invitando a todos los
2 ciudadanos a participar en el reconocimiento de los logros y la dedicación del Señor Freddy
3 Pizarro Arias. Designar a la administración para que se encarguen de coordinar el Comité de
4 Deportes los detalles del evento. Este acuerdo será comunicado a la Administración Municipal
5 y al Comité de Deportes del Distrito de Tucurrique para su conocimiento y pronta acción. **SE**
VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA,
CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES TREJOS SANCHEZ, GAMBOA
SANABRIA, SEGURA SOLANO, FERNANDEZ ARGUELLO. ACUERDO
DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.

10 **Sra. Silvia Vega Irola- Vice Intendente Municipal** El Comité de la Persona Joven tiene una
11 reunión en Turrialba y ellos ocupan transporte entonces para solicitarles permiso para
12 que los lleve Luis.

13 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Recuerden que ya habíamos hablado
14 que ese era un trámite meramente administrativo, que debe de haber un procedimiento de
15 solicitud de vehículos con el tiempo necesario para coordinar el tema de los constructores, que
16 tienen que haber una boleta de quién va ser la persona autorizada de sacar ese vehículo y las
17 personas que van a transportar autorizados a viajar, hora de salida.

18 **Concejal María José Rojas Solano- Regidora Suplente.** En ese caso que más se va hacer,
19 hay que recordar que van a viajar personas menores de edad.

20 **Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal.** Es correcto, entonces si van menores
21 de edad debería de llevar una autorización de los padres y tienen que ir alguien.

22 **Concejal Marlon Araya Vega- Regidor Suplente** Eso se llama boletas extra muro, cada vez
23 que un estudiante sale, el padre debe firmar, por cada cinco estudiantes debe ir una persona
24 adulta mayor responsable.

25 **Concejal María José Rojas Solano- Regidora Suplente.** Entonces eso lo debía generar el
26 Comité, pero el presidente del Comité también es menor de edad, como ese muchacho va a
27 firmar documentos legales si es menor de edad.

28 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal.** Recuerden que la administración
29 adquirió el compromiso de orientarlos, entonces parte de esa orientación es esa. Que dice el
30 Comité de la persona joven a nivel nacional, deben hacer la consulta. El mismo presidente

1 tienen que traer el permiso de salida, el no puede firmar una cuenta bancaria, eso es algo que
2 la administración debe revisar.

3 **Concejal Marlon Araya Vega- Regidor Suplente** Ahí seria que Silvia que esta de encargada
4 esta semana averigüe ante el Comité Nacional de la Persona Joven, la dudas que tenemos
5 como concejo.

6 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Silvia, que nos ayude en estas
7 consultas.

8 **Artículo XI**

9 **Acuerdos**

10 **1. CONSIDERARNDO:**

11 Que la sesión extraordinaria número 008-2025, celebrada el viernes 17 de enero del 2024, se
12 tomó en consideración la situación actual del tomo 30, que únicamente cuenta con tres folios
13 disponibles para la impresión del acta correspondiente a la sesión mencionada, la cual consta
14 de un total de 39 folios.

15 Despues de un análisis exhaustivo y considerando la necesidad de preservar la continuidad y
16 la integridad del archivo de actas, se acuerda por unanimidad lo siguiente:

17 a) Imprimir los dos primeros folios del acta de la sesión extraordinaria 008-2025 en el tomo 30.
18 b) Anular el folio 0500 para proceder con el cierre formal del tomo 30.

19 c) Imprimir el resto de los folios correspondientes a la sesión extraordinaria 008-2025,
20 comenzando a partir del folio 002 del tomo 31.

21 Este acuerdo garantiza que el registro de las actas se mantenga organizado y accesible,
22 facilitando así su consulta y asegurando la continuidad documental. **SE VOTA CON**
23 **DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CUATRO**
24 **VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES TREJOS SANCHEZ, GAMBOA SANABRIA,**
25 **SEGURA SOLANO, FERNANDEZ ARGUELLO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
26 **APROBADO EN FIRME.**

27 **Artículo XII**

28 **Cierre de Sesión**

1 **Concejal. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Bueno, no habiendo más asuntos
2 que tratar se cierra la sesión ordinaria número 037-2025 al ser las veinte horas con treinta y
3 nueve minutos.

4

5

6

7

8 **Ligia Trejos Sánchez**
9 **PRESIDENTA MUNICIPAL**

Rocío Portuguez Araya
SECRETARIA MUNICIPAL

10
